

ALCALDE MANUEL A. BUYLLA, PZA - PALACIO DE DEPORTES

REFERENCIA: 27

**- IDENTIFICACION****Tipología:** Edificación de Equipamiento**Nombre de la Ficha:** ALCALDE MANUEL A. BUYLLA, PZA - PALACIO DE DEPORTES**Código Postal:** 33010**Dirección:** Alcalde Manuel A. Buylla, Pza.**Referencia Catastral:** Urbana: 0757001**- CARACTERISTICAS HISTORICAS****- Fases Constructivas****Fase:** 1.962-75

Autor: Idelfonso Sánchez del Río y Pisón (1898-1980) Ing.camino

Observaciones: Se inician en 1962 y se terminan en 1975. Las dificultades de cimentación por el carácter pantanoso del terreno y la sucesiva falta de presupuesto municipal, fueron las principales causas del dilatado periodo de tiempo (13años) que implicó su construcción.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

Han aparecido algunas grietas de diferentes tamaños, debido al asentamiento casi constante de una zona del edificio, causado por una mala calidad del terreno.

Existe, por debajo del Palacio, un antiguo colector formado por piedra y piezas cerámicas que rebosa agua por las juntas de los materiales, habiendo llegado incluso a inundar la pista deportiva. Este fenómeno implica el lavado permanente de la cimentación, pudiendo llegar a convertirse en un problema importante.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es bueno, máxime si tenemos en cuenta la rehabilitación llevada a cabo en el año 1998, en la que se le dió una nueva mano de barniz.

Sin embargo, ya se empiezan a observar acciones propias de actos de vandalismo público, manifestadas en forma de pintadas o zonas quemadas.

Cubiertas. Conservación.

El estado de conservación es muy bueno, sin apreciar ningún tipo de grieta en todo su desarrollo.

Con el paso del tiempo han aparecido goteras que se han ido corrigiendo, observándose alguna muy puntual, alrededor de la cual se crean manchas blancas producidas por la creación de carbonatos a partir de la cal del hormigón que arrastra el agua.

Se deberían limpiar y mantener los sumideros, pues se aprecian acumulaciones de agua en algunos puntos de la cubierta.

En la zona del intradós de la cubierta, se hizo necesaria la aplicación de un gunitado por desprendimiento de alguna de las bovedillas, debido a la gran dilatación que sufre.

Carpintería. Conservación.

La conservación es buena en líneas generales, a excepción de algún vidrio roto en elementos puntuales.

En la fachada principal se ha producido la sustitución de alguna pieza por carpintería de aluminio, aunque se ha conservado el diseño del despiece de vidrios.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Posee Inventario:** N/D**Inventariado. Fecha de publicación:** N/D**Posee Catalogación:** Si**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:**

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.**Grado de Protección:**

Integral Singular (T)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D**3.- Condiciones generales de uso.****Uso Característico:**

Equipamiento Deportivo (ED).

Usos Compatibles:

Equipamiento cultural.

Equipamiento público sin definir.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la configuración original de todas las fachadas sin introducir variaciones en el diseño.

Respetar el contraste cromático y textural.

Elementos Singulares:

Respetar el diseño e iluminación del sistema de las articulaciones.

